

## Resumen ¿Qué es la agresividad?

Es la conducta hostil que implica un intento de infringir un estímulo dañino o de proceder destructivamente con otro organismo. Conductas destructivas hacia objetos inanimados son solamente consideradas agresivas si esta implicada alguna estimulación frustrante o contrareante. Esta definición implica:

1) La conducta agresiva debe ser evidente (fantasías, sueños o planes agresivos u otras formas de agresividad encubierta no integran la definición);

- 2) La conducta hostil puede involucrar agresión física, verbal o ambas, y
- 3) La definición no incluye conductas autoagresivas tales como automutilación o suicidio (esta última la entienden como una restricción operativa). En el estricto terreno de la agresividad, podemos hablar de una similitud (no-igualdad) de fenómenos que se dan entre el conjunto de los animales y el hombre 1.

Podría afirmarse, entonces, que la agresividad y por supuesto la violencia, se constituye en problemática cuando se vuelve en contra de los intereses generales de cada sujeto y/o de su contexto familiar, social y ambiental.